



SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 320/2023, de 06/07/2023, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “MEJORA Y REHABILITACIÓN DE PISCINAS MUNICIPALES, FASE 2”, redactado por el arquitecto D. Ignacio Cabrerizo de Marco, por un importe total de ejecución por contrata de 115.000 €, de 22 de mayo de 2023, afectado al Fondo de Cooperación del Plan de Diputación 2023, obra número 205, con el siguiente cuadro de financiación:

- 57.500 € Diputación Provincial.
- 57.500 € Ayuntamiento.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 7 de julio de 2023. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín.

1745

BOPSO-79-14072023